

PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS EN EL LABORATORIO.

Personal de Laboratorio:

Encargada de laboratorio: Ninón Venegas López.

Técnico de laboratorio: Carolina Manqueñir Suazo.

Técnico de laboratorio: Claudia Sanhueza Oteiza.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE EN EL LABORATORIO:

1. Al momento de que ocurra un accidente en el laboratorio, los profesores deben hacer seguro el lugar, alejar a los estudiantes del peligro y dar aviso al personal del laboratorio, quienes prestarán apoyo de inmediato:

En caso de Fuegos pequeños: Si el fuego es pequeño y localizado, apagarlo utilizando el extintor o cubriendo el fuego con un recipiente de tamaño adecuado que lo ahogue. Retirar los productos químicos inflamables que estén cerca del fuego. No utilizar nunca agua para extinguir un fuego provocado por la inflamación de un disolvente.

En caso de fuego en la ropa: Conducir al accidentado hasta la ducha de seguridad, si está cerca, o hazle rodar por el suelo. No utilices nunca un extintor sobre una persona. Una vez apagado el fuego, mantén a la persona tendida, procurando que no coja frío, nunca intentaremos despegar trozos de ropa adheridos a la piel abrasada. Proporcionar asistencia médica urgente.

En caso de tener un lesionado por golpe, cortadura, quemadura o derrames de productos químicos sobre la piel: El Personal y el profesor deben evaluar

rápidamente el tipo de lesión (leve o grave). El Personal de laboratorio será responsable de la atención y darle los primeros auxilios y/o traslado del lesionado y el profesor volverá a las actividades con sus estudiantes.

2. En caso de lesiones leves el Personal de Laboratorio asistirá al estudiante utilizando los protocolos de primeros auxilios. En el caso de lesiones graves el Personal velará por su rápido traslado al Hospital llamando a la ambulancia (Teléfono 131) o trasladándolo en un vehículo particular o taxi al centro de urgencias más cercano (Centro de Urgencia más cercano, Juan Moya 1320, Ñuñoa).

3. En el caso que se llame a ambulancia se debe indicar el lugar (Edificio de Bachillerato, Laboratorio en primer piso), la dirección de la urgencia (Las Palmeras 3425, Ñuñoa) y explicar claramente los hechos ocurridos. Se deberá actuar conforme a las indicaciones que señalen el Servicio de Urgencia. Se avisará a la Portería de la Universidad (preparando el ingreso), para que a la llegada de los servicios de emergencias faciliten el acceso y orienten a la ambulancia hasta el lugar del accidente: Portería Ciencias: Número de teléfono 229787216, Dirección: Las Palmeras 3425, Ñuñoa.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE EMERGENCIA EN EL LABORATORIO:

1. En caso de sismo o temblor:

1.1 El profesor debe mantener la calma y trasmítasela a los estudiantes. Recuerde que el edificio es antisísmico.

1.2 No abandone el laboratorio y de lo posible no trasladarse internamente. Ubíquese en un lugar de seguridad, como los que se señalan a continuación:

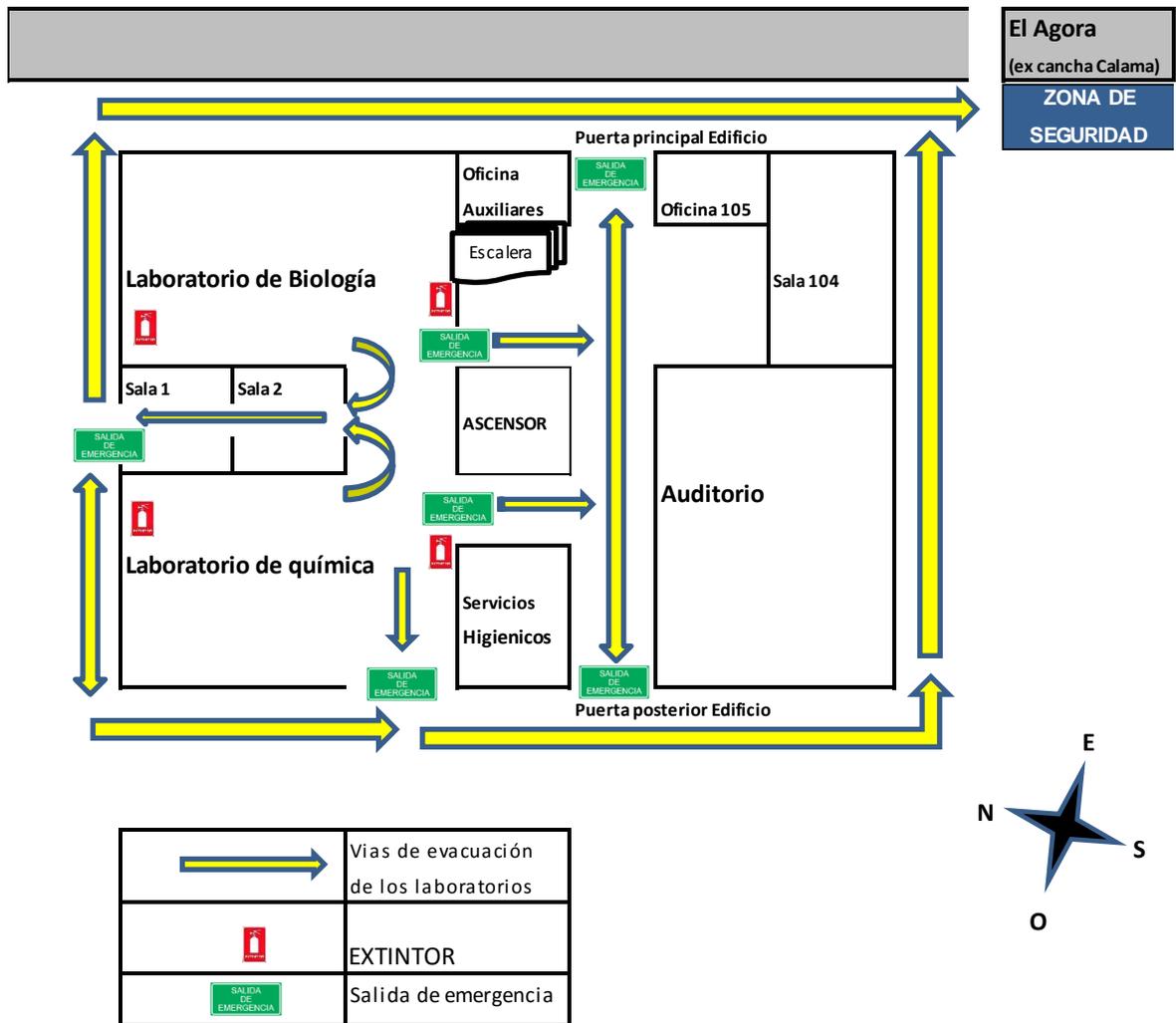
Posiciónese cercano a un muro interior o en cuclillas y a orillas del mesón de trabajo del laboratorio. Utilice brazos y manos para proteger su cabeza y cara. Para prevenir accidentes los estudiantes deben dejar los reactivos o las soluciones en la parte interna del mesón y no en la orilla.

1.3 El personal de laboratorio les informará oportunamente si es necesario evacuar el laboratorio y les recordará las vías de evacuación y la zona de seguridad (ver figura N°1 siguiente):

1.4 Personal de laboratorio debe a la brevedad posible cerrar la entrada de gas al edificio.

Figura N°1: Esquema descriptivo del laboratorio que indica la ubicación de las vías de evacuación, los extintores y la zona de seguridad:

FIGURA 1



2. En caso de incendio:

2.1 Si se detecta un incendio en el laboratorio, y la situación es segura, el profesor o el personal de laboratorio procederán a extinguir el fuego con los equipos de extinción portátiles ubicados en el laboratorio.

2.2 En caso que el incendio en el laboratorio no se pueda controlar, el personal del laboratorio dará aviso de evacuar por la vía más cercanas (ver figura N°1), usted debe ubicarse al sector contrario a donde se esté desarrollando el incendio.

2.3 El personal a cargo debe dar aviso a bomberos del incendio no controlado, llamando al 132 y dar aviso a coordinadores de emergencias del edificio.

2.4 Si la situación es segura, el personal de laboratorio debe rápidamente cerrar la entrada de gas al edificio.

3. En caso de Evacuación del laboratorio:

En caso de evacuación, se debe actuar de la siguiente manera:

- El Personal de laboratorio se ubicará en la dirección de evacuación.
- Los profesores deben recordar a los estudiantes que saldrán en silencio, formando fila uno tras otro y avanzarán con rapidez, no corriendo.
- Los profesores guiarán a los estudiantes para que salgan del laboratorio por la vía informada por el personal a cargo, transitando a través de los pasillos de distribución, hasta llegar a la zona de seguridad.
- El personal del laboratorio apoyarán a los estudiantes en la evacuación del laboratorio, siendo finalmente los últimos en salir.
- Si hay humo, las personas deben avanzar agachadas a nivel de piso.
- Al llegar a la zona de seguridad, permanezca en ella y espere instrucciones del profesor.